

SISTEMA JUDICIAL

Tribunales garantizan la seguridad jurídica

POR JAIME QUIROZ
nacional@glm.com.mx

Al inaugurar el Segundo Periodo de Sesiones 2026 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Yasmín Esquivel afirmó que la seguridad jurídica está garantizada en los tribunales y reiteró el compromiso del máximo tribunal con la imparcialidad y la defensa de los derechos humanos.



Foto: Mateo Reyes

La ministra Yasmín Esquivel reiteró que su compromiso responde al juramento realizado al asumir el cargo.

Durante la sesión solemne, Esquivel hizo un balance de los primeros diez meses de la nueva integración, destacando que el pleno ha resuelto más de mil 900 asuntos en más de 140

sesiones. Además, subrayó que estas resoluciones reflejan el apego al Estado de derecho y la Constitución, actuando sin prejuicios, filias ni fobias. Asimismo, resaltó el papel de la SCJN como

contrapeso constitucional frente a actos de autoridades y poderes que se aparten de la ley, abarcando la revisión de normas generales del Congreso o de las legislaturas estatales.

Finalmente, la ministra apuntó hacia los retos del Poder Judicial y señaló que la Constitución contempla la creación de secciones en la Corte para agilizar el rezago.

En ese sentido, la ministra Esquivel explicó que esto permitiría al pleno concentrarse en los casos de mayor relevancia constitucional, mientras otros expedientes se resuelven con mayor rapidez en beneficio de la ciudadanía que espera una decisión oportuna en sus procesos judiciales.